

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: 27/05/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3110002 1994 02789	Ejecutivo	LUZ STELLA BEDOYA RAMIREZ	SIN NOTIFICAR	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al ejecutado. Ordena remitir documento a la ejecutante. Decreta cautela.	26/05/2022		
63001 3110002 2015 00339	Procesos Especiales	LUZ ARGENIS DAVILA SANCHEZ	DANILO GUTIERREZ MONTOYA	Auto ordena Oficiar A Colpensiones	26/05/2022		
63001 3110002 2020 00082	Ejecutivo	KATHERINE ALZATE MOLANO	EDDUIN ALI PEREZ RUIZ	Auto ordena Oficiar A Cremil, previo a resolver solicitud elevada por la apoderada del demandado.	26/05/2022		
63001 3110002 2021 00221	Verbal	VICTOR MANUEL PERDOMO PERDOMO	JOHANA ANDREA ARDILA QUITIAN	Auto Requiriendo Nuevamente al INML	26/05/2022		
63001 3110002 2022 00111	Ejecutivo	SIOMARA PETREL FIGUEROA	LIDOLDO RINCON LANCHEROS	Auto rechaza demanda Por indebida subsanación.	26/05/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/05/2022 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ
SECRETARIO